

## **Eutanasia "eugenésica" en Bélgica**

En Bélgica, país en el que ya está en vigor la ley que permite la eutanasia en determinados supuestos desde el año 2002, está a punto de aprobarse la eutanasia infantil. Recuerdo que hay dos tipos de eutanasia: la "eugenésica", que elimina a los deformes -especialmente niños-, y la "económica", que extermina a los ancianos, inválidos y dementes.

Por supuesto, el deseo de dejar de sufrir es algo muy humano, pero hay que mitigar ese sufrimiento por medios lícitos, como son los cuidados paliativos. La eutanasia se quiere enmascarar con la etiqueta de "muerte digna", lo mismo que el aborto se maquilla con la "interrupción voluntaria del embarazo." Una cosa es la muerte digna y otra bien distinta es la muerte provocada y por lo tanto indigna. Por la misma razón que se puede matar a los niños no deseados, que son considerados como un error o un fallo humano, también se podrá exterminar a seres humanos enfermos o ancianos que estorban. Tanto el aborto como la eutanasia, a la que la progresía consideran un derecho, podría ser el paso previo a una dictadura política en la que se elimine a toda aquella persona que disienta con el poder establecido.

Los que defienden hoy el aborto, el día de mañana serán ellos mismos eliminados por sus hijos -si los han dejado nacer-, que los considerarán una carga inútil ¿Qué diferencia hay entre el aborto y la eutanasia? La edad de la víctima. Las clínicas abortistas, que aceptan dinero manchado de sangre para matar al nasciturus, ampliarán su negocio con una nueva especialidad: acabar con la vida de seres humanos que estorban. Todo será posible y, lo peor de todo, lícito, aunque inmoral: se podrá matar a las personas ante la necesidad de camas en los hospitales, se podrá acelerar el proceso de una enfermedad irreversible de un familiar para que no tengamos que anular las vacaciones previstas.

Jesús Domingo Martínez